

ACTA N° 12 – JUNTA ELECTORAL

En la ciudad de Lanús a los 7 días del mes de noviembre de 2022, nos reunimos los/as integrantes de la Junta Electoral de la Universidad Nacional de Lanús designados por RCS N°143 /22 y en función del Cronograma Electoral.

El presidente de la Junta Electoral, Edgardo Guevara manifiesta que, con la presencia de la totalidad de las autoridades de mesa convocadas, el Fiscal General Lic. Gustavo Souto y los/as fiscales de las listas habilitadas en el Claustro de Estudiantil, comenzaron a las 10 hs las elecciones en los Departamentos de Desarrollo Productivo y Tecnológico, Salud Comunitaria, Humanidades y Artes y Planificación y Políticas Publicas, sin observaciones especiales que realizar.

No teniendo otro tema que considerar, el presidente de la Junta Electoral, Dr. Edgardo Guevara, considera que todo estuvo dispuesto para el inicio de los comicios y no teniendo otro tema que considerar, siendo las 10:30 horas finaliza la reunión.



Dr. EDGARDO GUEVARA
Secretario de Asuntos Jurídicos e Institucionales
Universidad Nacional de Lanús

Edgardo J. Guevara
Presidente



Valeria Barbuto
Vocal



Enrique Deibe
Vocal